



FUNDACIÓN ALBERTO ELZABURU

PREMIO A LA INNOVACIÓN

4ª EDICIÓN – 2017

La **Fundación Alberto Elzaburu** pretende impulsar y reconocer el esfuerzo de los jóvenes emprendedores españoles que, a través de sus invenciones, patentes e innovaciones, contribuyen a la creación de empleo y al progreso de la sociedad.

La cuantía del premio será de
5.000 (cinco mil) euros.

Los interesados deberán enviar sus candidaturas entre el **1 de mayo y el 1 de julio de 2017** a **fae@fundacionalbertoelzaburu.es** adjuntando la documentación requerida en las Bases.

El Jurado emitirá el **fallo resolutorio** antes del 1 de octubre de 2017.

Ver Bases completas en
www.fundacionalbertoelzaburu.es